

que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este Departamento.

Página 23243: En la vacante número de orden 0023, donde dice «Vacante: 003», debe decir «Vacante: 001.»

Madrid, 11 de julio de 2002.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» 146, del 20), el Director general de Personal, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

14888 ORDEN DEF/1878/2002, de 11 de julio por la que se modifica la Orden DEF/1633/2002, de 24 de junio, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Se procede a modificar la Orden DEF/1633/2002, de 24 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de julio), por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Donde dice «Complemento específico: 4.177,80 euros», debe decir «Complemento específico: 3.423,84 euros».

Madrid, 11 de julio de 2002.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» 146, del 20), el Director general de Personal, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

14889 RESOLUCIÓN 765/38136/2002, de 5 de julio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso por acceso directo en el Centro Docente Militar de Formación para la incorporación a la Escala de Oficiales del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38041/2002, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 89), y conforme a lo establecido en la base 8.7, a continuación se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso por acceso directo en el Centro Docente Militar de Formación para la incorporación a la Escala de Oficiales del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire.

Dicho personal efectuará su presentación en la Academia General del Aire (San Javier-Murcia) el día 2 de septiembre de 2002, antes de las diez horas, realizando el viaje por cuenta del Estado, para lo cual serán pasaportados por dicho Centro, de acuerdo con lo previsto en la base 9.3.

Al hacer su presentación firmarán el documento de incorporación a las FAS, según el modelo aprobado por el Ministro de Defensa, salvo aquellos que ya pertenezcan a éstas, y serán nombrados alumnos por el Director de la Academia General del Aire. La firma de nombramiento de alumno supondrá el alta administrativa de los mismos en dicho Centro.

Los alumnos que previamente tuvieran un empleo militar conservarán los derechos administrativos inherentes a éste, pasando a la situación de excedencia voluntaria en su Escala o categoría de origen.

Madrid, 5 de julio de 2002.—El General, Director de Enseñanza, Juan Luis Bonet Ribas.

ANEXO

Cupo «A» (Gestión de Recursos):

DNI: 7.241.671. Apellidos y nombre: Rodríguez Alfranca, Fernando J.

Cupo «B» (Cartografía e Imagen):

DNI: 51.939.051. Apellidos y nombre: Martín Paniagua, Agustín.

Cupo «C» (Sistemas Operativos):

DNI: 26.022.584. Apellidos y nombre: Ortega Buendía, Francisco J.

14890 RESOLUCIÓN 551/38137/2002, de 8 de julio, de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Ejército de Tierra, por la que se modifica la Resolución 551/38104/2002, de 30 de mayo, donde se publica las listas de excluidos y excluidos condicionales correspondiente a la convocatoria para ingreso en el Centro Docente Militar de Formación para acceder a la condición de militar de complemento adscrito a los Cuerpos: General de las Armas, de Especialistas y de Intendencia, y a las Escalas: Superior de Oficiales y Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra.

Como continuación a la Resolución número 551/38104/2002, de 30 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 131, de 1 de junio), se modifica la misma en el sentido de que se amplía la relación de los aspirantes excluidos, incluyendo en ella al aspirante número 279, don José Manuel Quirós Arteaga, documento nacional de identidad 43.776.286-H, por no cumplir los requisitos de edad (observación número 2).

Granada, 8 de julio de 2002.—El Director general de Enseñanza, Félix Sánchez Gómez.

14891 RESOLUCIÓN 452/38138/2002, de 12 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el acceso a la condición de militar de complemento adscrito a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38025/2002, de 22 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 62), se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos, para el acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, que se relacionan en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.

Efectuarán su presentación en el grupo de Escuelas de la Defensa, calle Camino de los Ingenieros, número 6, Madrid, el día 30 de agosto, a las ocho treinta horas, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Madrid, 12 de julio de 2002.—El Director general, Gregorio López Iraola.

ANEXO

| NIF | Nombre y apellidos |
|-------------|---------------------------------------|
| 52.871.426 | Lucía Rosa Fernández. |
| 25.476.339 | M. ^a Dolores Clavero Sanz. |
| 53.021.034 | Araceli Yebra Gómez. |
| 75.953.560 | M. David Fernández Peña. |
| 73.777.854 | Jaime Martínez Llamas. |
| 50.204.251 | Francisca M. Escarpa Araque. |
| 53.415.941 | Silvia Jiménez Morales. |
| 28.952.136 | Vicente Bravo Castillo. |
| 71.550.475 | José Manuel Segurado Bustamante. |
| 52.922.366 | Juan Manuel Mota Ortega. |
| 14.301.267 | Ana Truyols Domínguez. |
| 45.099.636 | Tatiana M. Abellan Márquez. |
| 28.951.534 | María Jesús Picapiedra Solana. |
| 3.858.998 | Luis Pérez de Vargas Curiel. |
| 31.687.551 | José Antonio Cañas González. |
| 700.047.997 | Víctor Rodríguez Estévez. |
| 76.118.493 | Puerto Salvo Aizcorbe. |
| 28.967.935 | José Parrado Rivera. |
| 77.589.212 | Juan Manuel Bancalero Molina. |
| 34.782.780 | Juan Luis Cotano Barragán. |